



ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTES DE TRABAJO O ESCOLAR **(EXTRACTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN)**

A) PROCEDIMIENTO ANTE UN ACCIDENTE GRAVE O MUY GRAVE

- 1) **PROTEGER: Hacer seguro el lugar**, tanto para el accidentado como para el personal que le atienda, alejando al accidentado y a las personas presentes del peligro, y reduciendo o eliminando las causas que lo han provocado. Organice un perímetro de actuación y evite la aglomeración de personas que no realicen ninguna actuación positiva.
- 2) **AVISAR: Llame a Conserjería (9106 76700 / 76734 / 76817), o al Vigilante (teléfono 629 23 57 68 / 83060), y al Servicio de Emergencias (teléfono 112), indicando el lugar exacto y la localización del lugar que requiere de su asistencia, explicando de forma clara los hechos ocurridos.** Se deberá actuar conforme a las indicaciones del Servicio de Emergencia. Si el personal de la Enfermería se encuentra en la Escuela, se le avisará también (teléfono 9106 **76725**) para que preste los primeros auxilios hasta que lleguen los Servicios de Emergencia
- 3) **Desde Conserjería** se darán las instrucciones oportunas a la llegada de los Servicios de Emergencia, para facilitar su acceso y orientarlos para que lleguen rápidamente hasta el lugar del accidente.
- 4) En Conserjería y en el Laboratorio de Máquinas Eléctricas, existen equipos **desfibriladores**, por si fuera necesario su uso.
- 5) **Se avisará lo más rápidamente posible al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad** (teléfono 9106 **70238**).

B) PROCEDIMIENTO ANTE UN ACCIDENTE LEVE (desmayos, caídas...)

- 1) **Se avisará al personal de la Enfermería de la Escuela (teléfono 9106 76725)** para que el accidentado reciba la primera asistencia (laborables de 9:30 a 12:10 horas).
- 2) **Si no estuviera el personal de la Enfermería**, deberá dirigirse a:
 - **Trabajadores de MUFACE:** centro hospitalario que le corresponda, en función de su pertenencia al INSS o a la entidad médica concertada por el trabajador:



ADESLAS	24 horas: 900 322 237
ASISA	24 horas: 900 900 118
DKV SEGUROS	(L-V 8-22 h): 900 300 799
IMQC	800 404 970

- **Trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social-Mutua FREMAP** (centros más cercanos):

Centro Asistencial FREMAP C/ Poeta Joan Maragall, 39	91 572 60 00 (24 horas)
Teléfonos información general FREMAP	900 61 00 61

- **Alumnos menores de 28 años, con seguro escolar** (centros más cercanos):

CENTRO LA MAESTRANZA C/ Jarama, 15	91 502 0301
CLÍNICA VÍRGEN DEL CAMINO Paseo de las Delicias, 150	91 468 28 61

- **Alumnos mayores de 28 años.....902 108 509**

Actualizado en diciembre de 2018.